



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01021871- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Amadio

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la **Profesora Débora M. AMADIO (Leg. 44114)** en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura LINGÜÍSTICA I -Sección Inglés- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que por NO-2022-01018923-UNC-DOCE_FL la Profesora AMADIO expresa su voluntad de someterme a la evaluación de desempeño docente en la próxima convocatoria de febrero 2023;

Que el 30 de noviembre de 2022 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Débora M. AMADIO -RHCS-2019-229-E-UNC-REC-;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación por concurso de la **Profesora Débora M. AMADIO (Leg. 44114)** en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en

la asignatura LINGÜÍSTICA I -Sección Inglés- desde el 1 de diciembre de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023.

Art. 2°.- La Señora Profesora Débora M. Amadio deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.